



**Declaración de S.E. el Presidente de la República,
Gabriel Boric Font, tras reunirse con Ministra de Relaciones
Exteriores, Antonia Urrejola, y con la Subsecretaria de Relaciones
Exteriores y Agente de Chile ante La Haya, Ximena Fuentes**

Santiago, 19 de abril de 2022

Estoy en el Ministerio de Relaciones Exteriores porque nos hemos reunido junto con la Ministra Antonia Urrejola, con la Subsecretaria Ximena Fuentes y con todo el equipo que participó en la defensa del Estado de Chile, de la posición del Estado de Chile ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya en el Caso Silala.

Y quiero, después de reunirme con ellos y conocer los detalles de lo que fue la preparación de un caso que duró seis años, quiero agradecerles y destacar la continuidad política del Estado chileno en la defensa de los intereses de nuestro país.

Por eso creo que esta foto es muy importante, por eso creo que el trabajo de los equipos, independiente de las diferencias que eventualmente puedan existir respecto a coyuntura, es impecable. Y estoy profundamente agradecido de su profesionalismo, de su entrega, de la manera impecable en que han defendido la posición chilena ante la Corte Internacional.

Este trabajo, por cierto, no comenzó en este Gobierno. El año 2016 Chile planteó su pretensión de reconocimiento de 100 años de práctica respecto al uso conjunto, razonable y equitativo del Río Internacional Silala. Desde ese año en adelante, un grupo transversal de profesionales participaron en el proceso, entre ellos políticos de distintos Gobiernos, expertas y expertos juristas nacionales e internacionales, también especialistas de la Universidad Católica y de nuestro Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN).



La postura que como Estado chileno presentamos ante el Tribunal Internacional de La Haya es fundamentada y seria. Y esto se ha visto fielmente representado en los alegatos que se llevaron a cabo durante las últimas semanas.

Con este trabajo tengo la certeza de que se honra la tradición de excelencia en nuestra política exterior y del mantener nuestra política exterior como política de Estado.

Gracias a quienes están hoy día aquí presentes, en representación o a través de Ximena Fuentes y Carolina Valdivia, a quienes agradezco a todos los que están aquí presentes y, por cierto, a la Ministra Antonia Urrejola.

Podemos decir que en La Haya hemos presentado un caso robusto y que ahora está en manos de la Corte entregar una solución en los próximos meses, con lo que tengo la expectativa de que Chile y Bolivia puedan cerrar este capítulo respecto a una disputa que se ha extendido por más de 20 años y venga de aquí en adelante un nuevo paso en las relaciones bilaterales.

La intención por parte del Estado chileno está en avanzar en las cosas que nos unen, en la integración latinoamericana, en la colaboración recíproca entre ambos países en tantos temas en los cuales tenemos que trabajar juntos. Recursos hídricos, recursos naturales, pandemia, migración, crisis climática son algunos de los tópicos en los que podemos avanzar en conjunto con Bolivia si es que el Estado hermano de Bolivia así lo tiene a bien. Nuestra disposición está presente.